



Ayuntamiento VILLA DE LA OROTAVA

Publicado en *Villa de La Orotava* (<http://www.laorotava.es>)

[Inicio](#) > Medidas económicas para ayudar empresas, autónomos y vecinos/as

Medidas económicas para ayudar empresas, autónomos y vecinos/as

Imagen:

i INFORMACIÓN

#QU
EN

MEDIDAS ECONÓMICAS URGENTES PARA AYUDAR

AUTÓNOMOS, EMPRESAS Y A TODAS LAS PERSONAS

- Se elimina para el presente año la tasa de ocupación de mesas y sillas en la vía pública para los establecimientos de cafeterías, restaurantes, dulcerías, etc.
- No se notificará ninguna liquidación, ni recibos, ni de tributos municipales, durante el estado de alarma.
- No se exigirán intereses de demora ni recargos.
- Se estudiará suspender el cobro de arrendamientos de propiedades municipales (kioscos, cafeterías).



Teléfono de Información Coronavirus
(COVID-19) del Gobierno de Canarias:

900 112 061



**Ayuntamiento
VILLA DE I**

Fecha/Hora:

De Miércoles, 18 Marzo, 2020 hasta Sábado, 30 Mayo, 2020

Lugar:

La Orotava

Destacado:

Área:

Economía y Hacienda

La Orotava COVID-19

© 2021 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <http://www.laorotava.es/es/agenda/medidas-economicas-para-ayudar-empresas-autonomos-y-vecinosas>